

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ACERON S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 131797
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: DANIELA DEL PILAR LOAIZA GUERRA - PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: SOCIEDAD DE INVERSIONES CAYUTUE LIMITADA
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILE

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: OSCAR XAVIER MANRIQUE GÓMEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 9908888258
DOMICILIO: Av. 9 de Octubre #1911 y Los Ríos, piso Bvo. Guayaquil - Ecuador



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Agustin Estevan Maffei Belloni	Casado	Chilena	Santiago de Chile
2	Paulina Vergara Baeza	Casada	Chilena	Santiago de Chile
3				
4				
5	<p>DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: <u>CEAC MARIQUE</u> es la Misma que consta en su Libro de Ciudadanía No <u>0908888258</u> Guayaquil <u>15 ENE 2014</u></p> <p>DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil</p>			
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES